

Ramos Arizpe, Coahuila a 5 de octubre del año 2006
Oficio número ICAI/549/06

Lic. José Guadalupe González González
Calle Ramón González número 111
Colonia Valle del Nazas
Gómez Palacio, Durango.
Presente.

Por instrucciones del Licenciado Eloy Dewey Castilla, Consejero Presidente, y en atención a su escrito de fecha veintiséis (26) de septiembre del año en curso, recibido el pasado dos (2) de octubre del año en curso, mediante el cual pretende ejercitar la acción contemplada en el artículo 47 de la Ley de Acceso a la Información Pública, me permito informarle que su acción se desecha de plano, por ser notoriamente improcedente, al actualizarse la causal de improcedencia establecida en el artículo 39 fracción I del Reglamento de Medios de Impugnación en Materia de Acceso a la Información de aplicación supletoria conforme al artículo 2 del mismo ordenamiento, en relación con el artículo 89 apartado "c" del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, toda vez que no interpuso la garantía en el término de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente al en que se debía haber dado contestación a la solicitud de información.

En complemento a lo anterior le comunico que usted debió recurrir a la garantía a más tardar el día 22 de septiembre del año en curso.

Por otra parte le informo que para cualquier aclaración, consulta y orientación se encuentra a su disposición el consejero ingeniero Alfonso Raúl Villarreal Barrera, adjuntándole además un ejemplar de la Ley de Acceso a la Información Pública con sus reglamentos.

Sin otro particular, me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración u orientación.

Atentamente


Lic. Luis González Briseño
Secretario Técnico ICAI **icai**Instituto Coahuilense de Acceso
a la información pública

C.c.p. Lic. Eloy Dewey Castilla. Consejero Presidente
C.c.p. Ing. Alfonso Raúl Villarreal Barrera. Consejero Propietario.
C.c.p. Lic. Manuel Gil Navarro. Consejero Propietario.
Archivo

Ignacio Allende y Manuel Acuña, Edificio Pharmakon, Ramos Arizpe, Coahuila, México
Tells. (844) 488-3346, 488-1344, 488-1667

www.icai.org.mx